

**PROGRAMACIÓN DEL
DEPARTAMENTO
DE
GEOGRAFÍA E
HISTORIA**



IES ESTUARI

Materia: Geografía e Historia (2º y 4º ESO)

Curso: 2022-2023

ÍNDICE:

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES
- 1.2. MARCO NORMATIVO
- 1.3. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

2. OBJETIVOS

- 2.1. OBJETIVOS DE CENTRO
- 2.2. OBJETIVOS DE ETAPA
- 2.3. OBJETIVOS DE LA MATERIA

3. CONTRIBUCIÓN DE NUESTRA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

4. INTEGRACIÓN CURRICULAR

5. ACUERDOS METODOLÓGICOS

- 5.1. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS
- 5.2. UNIDADES DIDÁCTICAS INTEGRADAS. EJERCICIOS, ACTIVIDADES Y TAREAS
- 5.3. INTERDISCIPLINARIEDAD

6. TRATAMIENTO DE LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- 6.1. MEDIDAS GENERALES (COMPETENCIA DEL CENTRO)
- 6.2. PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
- 6.3. MEDIDAS ESPECÍFICAS

7. ACUERDOS SOBRE EVALUACIÓN

- 7.1. PLANTEAMIENTO GENERAL
- 7.2. PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
- 7.3. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES
- 7.4. PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES
- 7.5. LA AUTOEVALUACIÓN

8. CONTRIBUCIÓN DEL DEPARTAMENTO A LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

- 8.1. PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO
- 8.2. PROGRAMA DE BILINGÜISMO
- 8.3. PROGRAMA VIVIR Y SENTIR EL PATRIMONIO
- 8.4. PROGRAMA DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE
- 8.5. PROGRAMA COMUNICA

9. CONTRIBUCIÓN DEL DEPARTAMENTO AL PLAN DE MEJORA Y AL PLAN DE FORMACIÓN DEL CENTRO

- 9.1. CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE MEJORA
- 9.2. CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PROPUESTAS POR EL DEPARTAMENTO

11. ASPECTOS RELACIONADOS CON LA COORDINACIÓN INTERNA Y EXTERNA DEL DEPARTAMENTO

1. INTRODUCCIÓN

1.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

La programación didáctica es un instrumento que nos permite racionalizar y organizar nuestra actividad docente para evitar la improvisación, establecer prioridades en función del alumnado y su contexto, reflexionar sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje y, en definitiva, nos ayuda a sistematizar nuestra acción educativa-formativa. Su función, por tanto, será determinar constantemente las prácticas educativas adecuadas al contexto para la consecución de los objetivos previstos, de tal forma que nos permita mejorar los mismos y nuestra propia formación.

Es por ello que la programación del departamento de Geografía e Historia contempla las siguientes características generales:

- **Sistematizada:** atenderá a todos los elementos del currículo.
- **Contextualizada:** en las características de nuestro centro, con sus recursos materiales y humanos, y del alumnado del mismo.
- **Realizable:** todo lo que se programe será factible de llevarse a cabo y conseguirse en función de los recursos materiales y humanos.
- **Flexible:** estará abierta a los cambios provocados por el ritmo de aprendizaje y las necesidades del alumnado.
- **Coherente y realista:** estará en contacto directo con las situaciones específicas en las que ha de ser aplicada.
- **Dinámica:** estará en continua transformación y buscará la mejora del proceso de aprendizaje.
- **Autocrítica:** permitirá la reflexión sobre los errores cometidos y tratará de corregirlos.

1.2. MARCO NORMATIVO

La programación ha sido elaborada a partir de los principios normativos que establece la legislación vigente:

- LEY ORGÁNICA 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- REAL DECRETO 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- DECRETO 182/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- ORDEN de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del

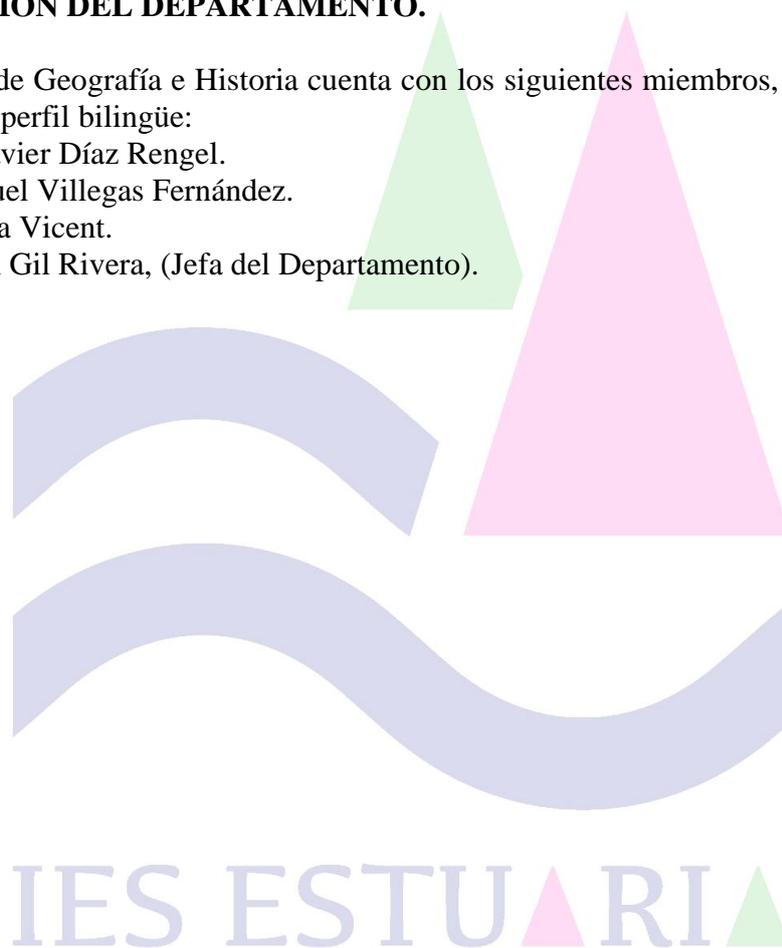
proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.

- INSTRUCCIÓN conjunta 1/2022, de 23 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa y de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan Educación Secundaria Obligatoria para el curso 2022/2023.

1.3. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO.

El Departamento de Geografía e Historia cuenta con los siguientes miembros, de los cuales los tres últimos presentan perfil bilingüe:

- Francisco Javier Díaz Rengel.
- Víctor Manuel Villegas Fernández.
- Marta García Vicent.
- Encarnación Gil Rivera, (Jefa del Departamento).



2. OBJETIVOS

OBJETIVOS DE CENTRO

Los objetivos recogidos en el Plan de Centro del IES Estuaria están referidos a los siguientes aspectos:

Mejorar la calidad humana del alumnado:

- Promover la adquisición de **valores personales** que conviertan al alumnado en seres humanos defensores de la concordia, la paz y la no violencia
- Mejorar el clima de **convivencia escolar** para crear un marco educativo óptimo.
- Trabajar de forma integral y en todos los ámbitos escolares, para la consecución de un Centro con **perspectiva de género**.
- Proporcionar a todo el alumnado, con especial atención a aquellos con necesidades específicas de apoyo, una **respuesta educativa adecuada y de calidad**, que les permita el mayor desarrollo competencial posible.

Mejorar los resultados académicos:

- Continuar con el desarrollo del **Proyecto Lingüístico de Centro** como medio para la mejora de las competencias lingüísticas, mediante el uso del currículo integrado y el portfolio europeo de las lenguas, potenciando el uso de la Biblioteca
- Continuar impulsando el **Proyecto Bilingüe de Centro** enfocado a la adquisición de títulos de manejo de idiomas con reconocimiento internacional y contribuyendo al plan de desarrollo europeo.
- Diseñar e Implantar un **Proyecto Científico-Tecnológico de Centro** enfocado a mejorar la competencia matemática como herramienta fundamental para la mejora en las demás competencias científicas
- Promover la cultura de **Innovación Educativa**, tanto en el uso de nuevas tecnologías como en la formación en prácticas educativas de éxito.

Mejorar la organización escolar:

- Mejorar la **calidad** de nuestra institución escolar mediante el análisis pormenorizado de documentos y protocolos.

OBJETIVOS DE ETAPA

El **Real Decreto 1105/2014**, establece que la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además de los objetivos descritos anteriormente, en el **Decreto 182/2020 de 10 de noviembre**, establece que la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

OBJETIVOS DE LA MATERIA

Los objetivos educativos de la materia de Geografía e Historia quedan recogidos en la **Orden de 15 de enero de 2021** y son los siguientes:

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y cómo estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.

2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas y medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos, concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.

3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que la intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.

4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía, por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos, así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.

5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.

6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presentes de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo, así como cimiento de una ciudadanía democrática.
7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo gracias a su patrimonio artístico.
8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se han desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.
9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza y los cauces de participación de la ciudadanía.
10. Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias.
11. Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer, así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.
12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.
13. Debatar y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra Comunidad Autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.
14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.
15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural, tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza (verbal, gráfica, icónica, estadística o cartográfica), procedente de una pluralidad de fuentes, que luego ha de ser

organizada, editada y presentada a través del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación, siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.

16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vista distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

3. CONTRIBUCIÓN DE NUESTRA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Según la legislación vigente, **ORDEN de 15 de enero de 2021**, la contribución de nuestra materia a la adquisición de las competencias clave se desarrollará de la siguiente forma:

- La comunicación lingüística (CCL): se desarrollará por medio del trabajo en la comprensión y expresión oral y escrita mediante el análisis de fuentes, la preparación de trabajos y la participación en debates.
- La competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT): mediante el manejo y análisis de información numérica, así como a través de la valoración de los avances científicos-tecnológicos para el progreso social.
- La competencia digital (CD): se contribuye mediante el uso de aplicaciones y programas que permitan la recopilación, organización, presentación y edición de información y conclusiones acerca de los contenidos y proyectos relativos a esta materia.
- La competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC): Mediante la comprensión del hecho cultural, su relación con la identidad personal y social, sus manifestaciones más destacadas y la importancia y beneficios de su conservación, difusión y puesta en valor.
- La competencia de aprender a aprender (CAA): se desarrolla a través de la realización de estudios de caso, trabajos de investigación, proyectos, y el empleo de habilidades cognitivas que impliquen la comparación, la organización y el análisis.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP): La materia contribuye a la adquisición de esta competencia gracias al conocimiento del mundo de la economía, de la empresa y del funcionamiento de las sociedades y la política, así como al desarrollo de habilidades personales y sociales en la realización de trabajos en grupo.
- Las competencias sociales y cívicas (CSC): mediante el conocimiento y desarrollo de las destrezas que favorezcan el bienestar personal y colectivo, por medio de la asunción de los códigos de

conducta, las normas de funcionamiento y los derechos y obligaciones de la ciudadanía que rigen en los Estados sociales y democráticos de derecho.



4. INTEGRACIÓN CURRICULAR

Los contenidos de las diferentes asignaturas del departamento se muestran, tal como recoge la legislación, en Bloques cuyos contenidos aparecen vinculados con los criterios de evaluación correspondientes, competencias clave y estándares de aprendizaje evaluables, elementos que en su integración curricular han servido de base para la elaboración posterior de las UDIs.

GEOGRAFÍA E HISTORIA 2º ESO		
BLOQUE II: EL ESPACIO HUMANO		
Contenidos	Criterios Evaluación	Competencias Clave
		Estándares
-España, Europa y el Mundo: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios. -La ciudad y el proceso de urbanización. -Andalucía: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización. -Políticas de inclusión social y de igualdad de género.	1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios y comparar lo anterior con las características de la población andaluza, su distribución, dinámica y evolución, así como las particularidades de los movimientos migratorios andaluces a lo largo de la historia.	CSC, CMCT, CCL, CD, CAA. 1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes CC.AA. 1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.
	2. Conocer la organización territorial de España, y analizar el modelo de organización territorial andaluz.	CSC, CCL, SIEP. 2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.
	6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano, analizando el modelo urbano andaluz y de ocupación del territorio.	CSC, CCL. 6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita.
	7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.	CSC, CMCT, CCL, CD, CAA. 7.1. Explica las características de la población europea. 7.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica
	9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras	CSC, CMCT, CAA. 9.1. Distingue los diversos tipos de

	en Europa.	ciudades existentes en nuestro continente. 9.2.Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.
	10.Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.	CSC,CCL,CD, CAA. 10.1.Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas. 10.2.Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica. 10.3.Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida
	17.Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario, valorando las características propias de la red urbana andaluza.	CSC,CCL,CD, CAA. 17.1.Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.
	18.Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.	CSC, CCL, SIEP. 18.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio. 18.2.Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.
BLOQUE III: LA HISTORIA		
Contenidos	Criterios Evaluación	Competencias Clave
		Estándares
-La Edad Media: Concepto de «Edad Media» y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media; la «caída» del Imperio	24.Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.	CSC, CCL. 24.1.Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.
	25.Caracterizar la Alta Edad	CSC, CCL, CAA.

**PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E
HISTORIA CURSO 2022-2023 2º Y 4º ESO**



<p>Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas</p> <p>-Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente).</p> <p>-El feudalismo.</p> <p>-El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes.</p> <p>-La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al-Ándalus) y los reinos cristianos.</p> <p>-La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII).</p> <p>-La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). Andalucía en Al-Ándalus.</p> <p>-La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades.</p> <p>-Reconquista y repoblación en Andalucía.</p> <p>-El arte románico y gótico e islámico. Principales manifestaciones en Andalucía.</p> <p>-La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja Edad Media: la Peste Negra y sus consecuencias.</p>	<p>Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.</p>	<p>25.1.Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.</p>
	<p>26.Explicar la organización feudal y sus consecuencias.</p>	<p>CSC, CCL.</p> <p>26.1.Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.</p>
	<p>27.Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales, y seleccionar y describir las principales características de la evolución política, socio-económica y cultural de Andalucía en Al-Ándalus.</p>	<p>CSC,CCL,CAA.</p> <p>27.1.Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior. 27.2.Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.</p>
	<p>28.Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus, y caracterizar el proceso de reconquista y repoblación de los reinos cristianos en Andalucía, contrastándolo con el llevado a cabo en otras regiones de la Península Ibérica.</p>	<p>CSC, CCL,CAA.</p> <p>28.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica. 28.2. Explica la importancia del Camino de Santiago.</p>
	<p>29.Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media, e identificar las peculiaridades del arte islámico y gótico en Andalucía, valorando la importancia de su conservación y puesta en valor.</p>	<p>CSC, CCL, CEC.</p> <p>29.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico.</p>
	<p>30.Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.</p>	<p>CSC, CCL,SIEP.</p> <p>30.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas</p>
	<p>31.Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa.</p>	<p>CSC,CCL.</p> <p>31.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo).</p>

**PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E
HISTORIA CURSO 2022-2023 2º Y 4º ESO**



-Al-Ándalus: los Reinos de Taifas.		31.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas.
-Reinos de Aragón y de Castilla.	32.Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores.	CSC, CMCT, CEC, CAA
-La Edad Moderna: Renacimiento y Humanismo; su alcance posterior.	33.Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.	32.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época. CSC, CCL, CAA.
-El arte Renacentista.	34.Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias, analizando el papel de Andalucía en los planos político-institucional, socioeconómico y cultural para la conquista y colonización de América.	33.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.
-Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. El papel de Andalucía en la conquista y colonización de América.	35.Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas.	CSC, CCL. 34.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización. 34.2.Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.
-Las monarquías modernas.	36.Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa, y valorar la importancia de la crisis del siglo XVII en el desarrollo socioeconómico y en la evolución cultural de Andalucía durante esa centuria.	CSC, CAA. 35.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.
-La unión dinástica de Castilla y Aragón.	37.Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos.	CSC, CCL, CEC,CAA 36.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los “Treinta Años”.
-Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II.	38.Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América, elaborando un esquema comparativo de las principales características,	CSC, CCL, CEC,CAA 37.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto.
-Las «guerras de religión», las reformas protestantes y la contrarreforma católica.		CSC, CCL, CEC,CAA 38.1. Identifica obras significativas del arte Barroco.
-El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años.		
-Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II.		
-La crisis del siglo XVII y su impacto en Andalucía.		

**PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E
HISTORIA CURSO 2022-2023 2º Y 4º ESO**



<p>-El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII. El Barroco andaluz: principales características y manifestaciones más destacadas.</p> <p>-La situación de la mujer: de la Edad Media hasta el siglo XVIII.</p>	<p>autores, obras y explicando las vías para la conservación y puesta en valor del Barroco andaluz respecto a otras variantes. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.</p>	
---	---	--

GEOGRAFÍA E HISTORIA 4º ESO

BLOQUE I: EL SIGLO XVIII EN EUROPA HASTA 1789		
Contenidos	Criterios Evaluación	Competencias Clave
		Estándares
<p>-El siglo XVIII en Europa: del feudalismo al absolutismo y el parlamentarismo de las minorías. Francia, Inglaterra, España.</p> <p>-El arte y la ciencia en Europa en los siglos XVII y XVIII.</p>	<p>1.Explicar las características del «Antiguo Régimen» en sus sentidos político, social y económico.</p>	<p>CSC, CCL.</p> <p>1.1. Distingue conceptos históricos como “Antiguo Régimen” e “Ilustración”.</p>
	<p>2.Conocer los avances de la «revolución científica» desde el siglo XVII y XVIII.</p>	<p>CSC, CMCT, CCL.</p> <p>2.1. Aprecia los avances científicos y su aplicación a la vida diaria, y contextualiza el papel de los científicos en su propia época.</p> <p>2.2. Comprende las implicaciones del empirismo y el método científico en una variedad de áreas.</p>
	<p>3.Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América.</p>	<p>CSC, CCL, CEC.</p> <p>3.1. Describe las características de la cultura de la Ilustración y qué implicaciones tiene en algunas monarquías.</p> <p>3.2. Establece, a través del análisis de diferentes textos, la diferencia entre el Absolutismo y el Parlamentarismo.</p>
BLOQUE II: LA ERA DE LAS REVOLUCIONES LIBERALES		
Contenidos	Criterios Evaluación	Competencias Clave
		Estándares

**PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E
HISTORIA CURSO 2022-2023 2º Y 4º ESO**



<p>-Las revoluciones burguesas en el siglo XVIII. La revolución francesa.</p> <p>-Las Revoluciones liberales y la Restauración en el siglo XIX en Europa y América: procesos unificadores e independentistas. Los nacionalismos.</p> <p>-Andalucía y el establecimiento de un Estado y sociedad liberales en España: el reinado de Isabel II, el Sexenio Revolucionario y la Restauración</p>	1. Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia y España e Iberoamérica.	<p>CSC, CCL, CAA.</p> <p>1.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.</p>
	2. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII.	<p>CSC, CCL, SIEP.</p> <p>2.1. Discute las implicaciones de la violencia con diversos tipos de fuentes.</p>
	3. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América.	<p>CSC, CCL, CAA.</p> <p>3.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas de la primera mitad del siglo XIX, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.</p>
	4. Comprobar el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX, identificando la aportación de Andalucía al establecimiento de un Estado liberal en España y al cambio de modelo social, especificando los principales avances y problemáticas de la organización política y social del reinado de Isabel II, el Sexenio Revolucionario y de la Restauración.	<p>CSC, CCL, SIEP, CAA</p> <p>4.1. Sopesa las razones de los revolucionarios para actuar como lo hicieron.</p> <p>4.2. Reconoce, mediante el análisis de fuentes de diversa época, el valor de las mismas no sólo como información, sino también como evidencia para los historiadores.</p>
BLOQUE III: LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL		
Contenidos	Criterios Evaluación	Competencias Clave
		Estándares
<p>-La revolución industrial. Desde Gran Bretaña al resto de Europa.</p> <p>-La discusión en torno a las características de la</p>	1. Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal.	<p>CSC, CCL, CAA.</p> <p>1.1. Analiza y compara la industrialización de diferentes países de Europa, América y Asia, en sus distintas escalas temporales y geográficas.</p>
	2. Entender el concepto de «progreso» y los sacrificios y avances que conlleva.	<p>CSC, CCL, SIEP.</p> <p>2.1. Analiza los pros y los contras de la</p>

**PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E
HISTORIA CURSO 2022-2023 2º Y 4º ESO**



industrialización en España. -El rol de Andalucía en el modelo industrializador español.		primera revolución industrial en Inglaterra. 2.2. Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales.
	3. Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios.	CSC, CCL, SIEP. 3.1. Compara el proceso de industrialización en Inglaterra y en los países nórdicos.
	4. Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la industrialización parcial del país, valorando el papel de Andalucía en las primeras fases de la industrialización española e identificando los orígenes del atraso económico y de las principales manifestaciones de desigualdad social.	CSC, CCL, SIEP, CAA 4.1. Especifica algunas repercusiones políticas como consecuencia de los cambios económicos en España.
BLOQUE IV: EL IMPERIALISMO DEL SIGLO XIX Y LA I GUERRA MUNDIAL		
Contenidos	Criterios Evaluación	Competencias Clave
		Estándares
-El imperialismo en el siglo XIX: causas y consecuencias. -«La Gran Guerra» (1914.1919), o Primera Guerra Mundial. Las consecuencias de la firma de la Paz.	1. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX.	CSC, CCL. 1.1. Explica razonadamente que el concepto “imperialismo” refleja una realidad que influirá en la geopolítica mundial y en las relaciones económicas transnacionales. 1.2. Elabora discusiones sobre eurocentrismo y globalización.
		CSC, CCL, CAA. 2.1. Sabe reconocer cadenas e interconexiones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914.
-La Revolución Rusa. -La ciencia y el arte en el siglo XIX en Europa, América y Asia	3. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles.	CSC, CCL 3.1. Diferencia los acontecimientos de los procesos en una explicación histórica, de la Primera Guerra Mundial. 3.2. Analiza el nuevo mapa político de Europa. 3.3. Describe la derrota de Alemania desde su propia perspectiva y desde la de los aliados.
	4. Esquematizar el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa.	CSC, CAA. 4.1. Contrasta algunas interpretaciones del alcance de la Revolución Rusa en su época y en la actualidad.

	5. Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX, consecuencia de las revoluciones industriales.	CSC, CMCT. 5.1. Elabora un eje cronológico, diacrónico y sincrónico, con los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX.
	6. Relacionar movimientos culturales como el romanticismo, en distintas áreas, reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el impresionismo, el expresionismo y otros -ismos en Europa.	CSC, CEC, CAA. 6.1. Comenta analíticamente cuadros, esculturas y ejemplos arquitectónicos del arte del siglo XIX. 6.2. Compara movimientos artísticos europeos y asiáticos.
BLOQUE V: LA ÉPOCA DE ENTREGUERRAS (1939-1945)		
Contenidos	Criterios Evaluación	Competencias Clave
		Estándares
-La difícil recuperación de Alemania. -El fascismo italiano. -El crack de 1929 y la gran depresión. -El nazismo alemán. -La II República en España. La guerra civil española. -La II República y la Guerra Civil en Andalucía.	1. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del Período de Entreguerras, o las décadas 1919-1939, especialmente en Europa.	CSC, CCL. 1.1. Analiza interpretaciones diversas de fuentes históricas e historiográficas de distinta procedencia. 1.2. Relaciona algunas cuestiones concretas del pasado con el presente y las posibilidades del futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y de 2008. 1.3. Discute las causas de la lucha por el sufragio de la mujer.
	2. Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión con el presente. Explicar la crisis de la Restauración en España, señalando sus principales manifestaciones en Andalucía y cómo llevó a la implantación del régimen de la II República. Conocer las distintas etapas de la II República en España y Andalucía, valorando sus principales aportaciones al desarrollo social y político así como problemáticas. Analizar las causas del estallido de la Guerra Civil, identificando sus principales fases tanto en España como en Andalucía y las razones	CSC, CAA, SIEP. 2.1. Explica las principales reformas y reacciones a las mismas durante la II República española. 2.2. Explica las causas de la guerra civil española en el contexto europeo e internacional.

**PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E
HISTORIA CURSO 2022-2023 2º Y 4º ESO**



	de su desenlace.	
	3.Analizar lo que condujo al auge de los fascismos en Europa.	CSC,SIEP. 3.1.Explica diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa. Realiza un eje cronológico de la II República.
BLOQUE VI: LAS CAUSAS Y LAS CONSECUENCIAS DE LA II GUERRA MUNDIAL		
Contenidos	Criterios Evaluación	Competencias Clave
		Estándares
<p>-Acontecimientos previos al estallido de la guerra: expansión nazi y «apaciguamiento».</p> <p>-De guerra europea a guerra mundial.</p> <p>-El Holocausto.</p> <p>-La nueva geopolítica mundial: «guerra fría» y planes de reconstrucción postbélica.</p> <p>-Los procesos de descolonización en Asia y África.</p>	1.Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial.	CSC,CCL. 1.1.Elabora una narrativa explicativa de las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, a distintos niveles temporales y geográficos.
	2.Entender el concepto de «guerra total».	CSC,CCL. 2.1.Reconoce la jerarquía causal (diferente importancia de unas causas u otras según las distintas narrativas).
	3.Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: Europea y Mundial.	CSC,CCL. 3.1.Da una interpretación de por qué acabó antes la guerra “europea” que la “mundial”. 3.2.Sitúa en un mapa las fases del conflicto.
	4.Entender el contexto en el que se desarrolló el Holocausto en la guerra europea y sus consecuencias.	CSC,CCL,CAA. 4.1.Reconoce la significación del Holocausto en la historia mundial.
	5.Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX .	CSC,CCL,CAA. 5.1.Describe los hechos relevantes del proceso descolonizador.
	6.Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual.	CSC,CCL. 6.1.Distingue entre contextos diferentes del mismo proceso, p.ej.,África Sub-Sahariana,(1950s.-60s) y La India (1947).
BLOQUE VII: LA ESTABILIZACIÓN DEL CAPITALISMO Y EL AISLAMIENTO DEL BLOQUE SOVIÉTICO		
Contenidos	Criterios Evaluación	Competencias Clave
		Estándares
-Evolución de la URSS y sus aliados.	1.Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su	CSC, CCL, SIEP. 1.1. Utilizando fuentes históricas e historiográficas, explica algunos de los

**PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E
HISTORIA CURSO 2022-2023 2º Y 4º ESO**



-Evolución de Estados Unidos y sus aliados; el «Welfare State» en Europa.	aislamiento interno, y los avances económicos del «Welfare State» en Europa.	conflictos enmarcados en la época de la guerra fría. 1.2. Explica los avances del “Welfare State” en Europa. 1.3. Reconoce los cambios sociales derivados de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado.
-La dictadura de Franco en España.	2. Comprender el concepto de «guerra fría» en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques, USA y URSS.	CSC, CCL. 2.1. Describe las consecuencias de la guerra del Vietnam. 2.2. Conoce la situación de la postguerra y la represión en España y las distintas fases de la dictadura de Franco.
-La crisis del petróleo (1973).	3. Explicar las causas de que se estableciera una dictadura en España, tras la guerra civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975.	CSC, CCL. 3.1. Discute cómo se entiende en España y en Europa el concepto de memoria histórica.
	4. Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto.	CSC, CCL, SIEP. 4.1. Compara la crisis energética de 1973 con la financiera de 2008.
BLOQUE VIII: EL MUNDO RECIENTE ENTRE LOS SIGLOS XX Y XXI		
Contenidos	Criterios Evaluación	Competencias Clave
		Estándares
-Las distintas formas económicas y sociales del capitalismo en el mundo.	1. Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial.	CSC, CCL, CAA, SIEP 1.1. Interpreta el renacimiento y el declive de las naciones en el nuevo mapa político europeo de esa época. 1.2. Comprende los pros y contras del estado del bienestar.
-El derrumbe de los regímenes soviéticos y sus consecuencias.	2. Conocer las causas y consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros regímenes soviéticos.	CSC, CCL. 2.1. Analiza diversos aspectos (políticos, económicos, culturales) de los cambios producidos tras el derrumbe de la URSS.
-La transición política en España: de la dictadura a la democracia (1975-1982).	3. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso, incidiendo en cómo se reflejaron las principales fuerzas de cambio social y político en Andalucía.	CSC, CCL, CAA, SIEP 3.1. Compara interpretaciones diversas sobre la Transición española en los años setenta y en la actualidad. 3.2. Enumera y describe algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio en la sociedad española de la transición: coronación de Juan Carlos I, Ley para la reforma política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, apertura de Cortes Constituyentes,
-Andalucía y el camino a la democracia.		
-El camino hacia la		

**PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E
HISTORIA CURSO 2022-2023 2º Y 4º ESO**



UE: desde la unión económica a una futura unión política supranacional. -La lucha por la liberación de la mujer: de la Revolución Francesa al siglo XXI.		aprobación de la Constitución de 1978, primeras elecciones generales, creación del estado de las autonomías, etc. 3.3. Analiza el problema del terrorismo en España durante esta etapa (ETA, GRAPO, Terra Lliure, etc.): génesis e historia de las organizaciones terroristas, aparición de los primeros movimientos asociativos en defensa de las víctimas, etc.
	4. Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea.	CSC, CCL. 4.1. Discute sobre la construcción de la Unión Europea y de su futuro.

BLOQUE IX: LA REVOLUCIÓN TECNOLÓGICA Y LA GLOBALIZACIÓN A FINALES DEL SIGLO XX Y PRINCIPIOS DEL XXI

Contenidos	Criterios Evaluación	Competencias Clave
		Estándares
-La globalización económica, las relaciones interregionales en el mundo, los focos de conflicto y los avances tecnológicos. -Andalucía en el mundo: vías de interacción.	1. Definir la globalización e identificar algunos de sus factores.	CSC, CCL, CAA, SIEP 1.1. Busca en la prensa noticias de algún sector con relaciones globalizadas y elabora argumentos a favor y en contra.
	2. Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica.	CSC, CMCT, CAA. 2.1. Analiza algunas ideas de progreso y retroceso en la implantación de las recientes tecnologías de la Información y la comunicación, a distintos niveles geográficos.
	3. Reconocer el impacto de estos cambios a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más y menos deseables de cuestiones medioambientales transnacionales y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado y describiendo las diversas vías de interacción (políticas, socioeconómicas y culturales) de Andalucía con el resto del mundo.	CSC, CMCT, CAA, SIEP. 3.1. Crea contenidos que incluyan recursos como textos, mapas, gráficos, para presentar algún aspecto conflictivo de las condiciones sociales del proceso de globalización.

BLOQUE X: LA RELACIÓN ENTRE EL PRESENTE, EL PASADO Y EL FUTURO A TRAVÉS DE LA HISTORIA Y LA GEOGRAFÍA

Contenidos	Criterios Evaluación	Competencias Clave
------------	----------------------	--------------------

**PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E
HISTORIA CURSO 2022-2023 2º Y 4º ESO**



		Estándares
-La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía.	1.Reconocer que el pasado «no está muerto y enterrado», sino que determina o influye en el presente y en los diferentes posibles futuros y en los distintos espacios.	CSC,CCL,CAA.
-Los retos de la ciudadanía en el siglo XXI: democracia, tolerancia e inclusión social.		1.1.Plantea posibles beneficios y desventajas para las sociedades humanas y para el medio natural de algunas consecuencias del calentamiento global, como el deshielo del Báltico. 1.2.Sopesa cómo una Europa en guerra durante el siglo XX puede llegar a una unión económica y política en el siglo XXI. 1.3. Compara (en uno o varios aspectos) las revoluciones industriales del siglo XIX con la revolución tecnológica de finales del siglo XX y principios del XXI.

IES ESTUARIA

5. ACUERDOS METODOLÓGICOS

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Siguiendo la legislación vigente, las **estrategias metodológicas** que vamos a adoptar pretenden cumplir un doble objetivo general:

- La adquisición eficaz de las competencias clave por parte del alumnado.
- Contribuir al logro de los objetivos de las etapas educativas, desde un carácter interdisciplinar y transversal.

Para ello tendremos en cuenta los siguientes **condicionantes**:

- La naturaleza de la materia, que por sus propias características impondrá una serie de límites y posibilidades.
- El contexto sociocultural del alumnado, del cual dependerá desde el nivel de colaboración de los padres con el trabajo de sus hijos y la existencia de modelos y referentes familiares, hasta el nivel de interés en el aprendizaje pasando por el contexto material e intelectual en el que se educan.
- La disponibilidad de recursos tanto del centro como de las familias, cuyas dotaciones materiales son a veces determinantes en la factibilidad de determinadas estrategias.
- Las características del alumnado, cuyo nivel competencial y perfil intelectual constituyen uno de los puntos de partida en la elección metodológica, de la misma manera en que su interés por el aprendizaje es determinante en la eficacia de la misma.

Es también importante tener en cuenta que en el actual concepto educativo el **rol de docentes y discentes** en el desarrollo de las estrategias metodológicas ha de seguir las siguientes pautas:

- Docente: Orienta, promueve y facilita el desarrollo competencial y la consecución de los objetivos, (debe hacer comprender al alumnado cómo aprende, qué aprende y para qué aprende). Elabora materiales adecuados para la consecución de los objetivos anteriores.
- Alumnado: Es el protagonista activo, autónomo y responsable del proceso enseñanza-aprendizaje.

En este sentido la práctica real de las clases girará en torno al desarrollo de **Unidades Didácticas Integradas (UDIs)**, a través de las cuales se impartirán los diferentes Bloques de Contenido. El profesor diseñará y elaborará las secuencias didácticas formadas por **ejercicios, actividades y tareas**, que posteriormente el alumnado realizará. Por lo que el enfoque teórico llegará con un sentido práctico al alumnado.

Teniendo en cuenta lo explicado hasta ahora, y tal como viene dispuesto en la legislación vigente, las estrategias metodológicas que se van a implementar han de reunir las siguientes características:

- 1) Enfocadas a la realización de tareas o situaciones-problema, a ser posible en contacto con el contexto real del alumnado para que los aprendizajes conseguidos adquieran mayor significatividad, con un objetivo concreto.
- 2) Favorecerán un aprendizaje orientado a la acción en el que los estudiantes pongan en juego sus conocimientos, habilidades, destrezas y valores, (que son precisamente los elementos que integran las distintas competencias), para que puedan optimizarlos a la par que les motive para la continuidad en el estudio.
- 3) Serán motivadoras hacia el aprendizaje y la consecución de los objetivos y el desarrollo de las competencias.

- 4) Tendrán un enfoque interdisciplinar, es decir, que integren varias áreas o materias, (con las consiguientes exigencias de coordinación interdepartamental), para que el desarrollo competencial sea diverso y la perspectiva del conocimiento no se vea limitado por la compartimentación de las materias. (Siempre que otros departamentos se presten a ello).
- 5) Pretenden ser interactivas, para que favorezcan el intercambio de ideas y el aprendizaje colaborativo, (tanto por su eficacia pedagógica como por lo que suponen de preparación para el desenvolvimiento social y laboral de futuro del alumnado).
- 6) Fomentarán el uso variado de materiales y recursos, particularmente aquellos relacionados con las TIC, cuya cada vez mayor presencia en todos los ámbitos de la vida ha transformado el concepto de analfabetismo desde el mundo de las letras al digital.
- 7) Se basarán en los principios de la DUA, (Diseño Universal para el Aprendizaje):
- Principio I: Proporcionar múltiples formas de representación, (el qué del aprendizaje). Los alumnos difieren en la forma en que perciben y comprenden la información que se les presenta y además el aprendizaje y la transferencia del aprendizaje ocurren cuando múltiples representaciones son usadas.
 - 8) Principio II: Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, (el cómo del aprendizaje). Los alumnos difieren en la forma en que se desenvuelven por un entorno de aprendizaje y expresan lo que saben, es decir, se aproximan a las tareas de aprendizaje de forma muy diferente por lo cual es esencial proveer opciones diversas para la acción y la expresión adaptadas a las características del alumnado.
 - Principio III: Proporcionar múltiples formas de implicación, (el porqué del aprendizaje). El componente emocional es un elemento crucial para el aprendizaje, y los alumnos difieren notablemente en la forma en que pueden ser implicados o motivados para aprender, por tanto, es esencial proporcionar múltiples formas de implicación.
- Tendrán en cuenta la Teoría de las Inteligencias Múltiples de Gardner, que apunta en la misma dirección de los principios de la DUA en el sentido de que la diversidad emocional y cognitiva del alumnado plantea la necesidad de llevar esa diversidad a las propuestas de aprendizaje. Muy resumidamente la Teoría de las Inteligencias Múltiples se recoge en los siguientes puntos:
- Inteligencia lingüística: capacidad de utilizar las palabras de manera eficaz, ya sea oralmente o por escrito. Incluye la capacidad de manejar la sintaxis o la estructura del lenguaje, la fonología o los sonidos del lenguaje, la semántica o los significados de las palabras, y la dimensión pragmática o usos prácticos del lenguaje. Algunos de estos usos son la retórica (uso del lenguaje para convencer a otros de que realicen una acción determinada), la mnemotecnica (uso del lenguaje para recordar información), la explicación (uso del lenguaje para informar) y el metalenguaje (uso del lenguaje para hablar del propio lenguaje).
 - Inteligencia lógico-matemática: capacidad de utilizar los números con eficacia y de razonar bien. Incluye la sensibilidad a patrones y relaciones lógicas, afirmaciones y proposiciones (si...entonces, causa-efecto), funciones y otras abstracciones relacionadas. Incluye los procesos de categorización, clasificación, deducción, generalización, cálculo y prueba de hipótesis.
 - Inteligencia espacial: capacidad de percibir el mundo visoespacial de manera precisa y de llevar a cabo transformaciones basadas en esas percepciones. Implica sensibilidad al color, las líneas, la forma, el espacio y las relaciones entre estos elementos. Incluye la capacidad de visualizar, de representar gráficamente ideas visuales o espaciales y de orientarse correctamente en una matriz espacial.

- Inteligencia cinético-corporal: dominio del propio cuerpo para expresar ideas y sentimientos y facilidad para utilizar las manos en la creación o transformación de objetos. Incluye habilidades físicas como la coordinación, el equilibrio, la destreza, la fuerza, la flexibilidad y la velocidad, además de capacidades propioceptivas, táctiles y hápticas.
- Inteligencia musical: capacidad de percibir, discriminar, transformar y expresar las formas musicales. Incluye la sensibilidad al ritmo, el tono o la melodía, y al timbre o color de una pieza musical. Se puede entender la música desde una perspectiva global e intuitiva, desde una perspectiva analítica o técnica o desde ambas.
- Inteligencia interpersonal: capacidad de percibir y distinguir los estados anímicos, las intenciones, las motivaciones y los sentimientos de otras personas. Incluye la sensibilidad hacia las expresiones faciales, voces y gestos; la capacidad de distinguir entre numerosos tipos de señales interpersonales, y la de responder con eficacia y de modo pragmático a esas señales. Inteligencia intrapersonal: autoconocimiento y capacidad para actuar según ese conocimiento. Incluye la imagen precisa de uno mismo (puntos fuertes y puntos débiles), la conciencia de los estados de ánimo, intenciones, motivaciones y deseos interiores y la capacidad de autodisciplina, autocomprensión y autoestima.
- Inteligencia naturalista: capacidad para clasificar y reconocer las numerosas especies de flora y fauna del entorno y sensibilidad hacia los fenómenos naturales.

9) También se tendrá en cuenta la Taxonomía de Bloom sobre los procesos cognitivos:

- Memorizar-Recordar: Observación y recuerdo de información; conocimiento de fechas, eventos, lugares; conocimiento de las ideas principales; dominio de la materia. (Listar, reproducir, manifestar, clasificar, decir, definir, describir, distinguir, enumerar, localizar, nombrar, recitar, repetir, seleccionar, señalar, subrayar).
- Comprender: Entender la información; captar el significado; trasladar el conocimiento a nuevos contextos; interpretar hechos; comparar, contrastar; ordenar, agrupar; inferir las causas predecir las consecuencias. (Parafrasear, explicar, estimar, dar ejemplo, modificar, interpretar, cambiar, comentar, comparar, confeccionar, construir, describir, determinar, dibujar, diferenciar, discutir, extraer conclusiones, fundamentar, generalizar, informar justificar, preparar, reconocer, relatar, repetir).
- Aplicar: Hacer uso de la información; utilizar métodos, conceptos, teorías, en situaciones nuevas; solucionar problemas usando habilidades o conocimientos (Clasificar, demostrar, producir, relatar, solucionar, descubrir, comparar, desarrollar, diseñar, dramatizar, efectuar, ejemplificar, escoger, experimentar, fomentar, modificar, operar, organizar, programar, relacionar, resolver, usar).
- Analizar-Sintetizar: Encontrar patrones; organizar las partes; reconocer significados ocultos; identificar componentes Utilizar ideas viejas para crear otras nuevas; generalizar a partir de datos suministrados; relacionar conocimiento de áreas persas; predecir conclusiones derivadas. (Resumir, contrastar, identificar, diferenciar, inferir, constatar, debatir, descomponer, descubrir, examinar, inspeccionar, investigar, observar, probar, suponer, proyectar, proponer, imaginar, esquematizar, concebir, reconstruir).
- Evaluar: Comparar y discriminar entre ideas; dar valor a la presentación de teorías; escoger basándose en argumentos razonados; verificar el valor de la evidencia; reconocer la subjetividad. (Criticar, ordenar, reseñar, defender, concluir, predecir, apreciar, aprobar, argumentar, valorar, considerar, decidir, discutir, elegir, estimar, juzgar, preferir, rechazar, tipificar).
- Crear: Reunir cosas y hacer algo nuevo. Para llevar a cabo tareas creadoras, los aprendices generan, planifican y producen. (Categorizar, modificar, diseñar, planificar, revisar, actualizar)

UNIDADES DIDÁCTICAS INTEGRADAS. EJERCICIOS, ACTIVIDADES Y TAREAS.

El Departamento de Geografía e Historia acuerda impartir las Unidades Didácticas Integradas temporalizadas de la siguiente forma:

2º Curso de la ESO

PRIMER TRIMESTRE:

1. ¿Cómo se fragmentó la unidad del Mediterráneo?
2. ¿Qué legado nos ha dejado Al-Ándalus?
3. ¿Guerrear, orar o cultivar la tierra?
4. ¿Cómo se produjo el renacer de las ciudades y el comercio?
5. ¿Cómo se formaron y crecieron los reinos peninsulares?

SEGUNDO TRIMESTRE:

6. ¿Qué supusieron los grandes descubrimientos geográficos?
7. ¿Cómo cambió el Humanismo la manera de pensar?
8. ¿Cómo nació el Imperio de los Austrias?
9. El siglo XVII, ¿una Europa en crisis?
10. ¿Cómo se produjo el ocaso del Imperio de los Austrias?

TERCER TRIMESTRE:

11. ¿Cómo es la población mundial?
12. ¿Vamos hacia un mundo de ciudades?

4º Curso de la ESO

PRIMER TRIMESTRE:

1. El siglo XVIII: la crisis del Antiguo Régimen.
2. Revoluciones liberales y movimientos nacionalistas.
3. La industrialización de las sociedades europeas.
4. España en el XIX: la construcción de un régimen liberal.

SEGUNDO TRIMESTRE:

5. La I Guerra Mundial y la Revolución rusa.
6. El periodo de entreguerras.
7. Una época de conflictos en España, (1902-1939).
8. La II Guerra Mundial.

TERCER TRIMESTRE:

9. La dictadura de Franco (1939-75).
10. La Guerra Fría y la Descolonización.
11. Transición y Democracia en España.
12. El Mundo actual.

En cada una de las Unidades Didácticas Integradas se desarrolla una secuencia didáctica que recoge distintos tipos de **ejercicios, actividades y tareas** que contemplan las estrategias metodológicas

expuestas en el epígrafe anterior, y que serán aplicados en función de su adaptabilidad a las características de los grupos. Entre ellos encontramos:

- Aprendizaje basado en proyectos.
- Estudios de caso.
- Juegos de rol y simulación.
- Realización de debates.
- Exposiciones orales y disertaciones.
- Trabajos de investigación.
- Elaboración de documentos y material diverso, (guías, pósteres, murales, dossier fotográfico, catálogos, dípticos, etc.)
- Creación y desarrollo de campañas y organizaciones de relevancia social.
- Recreación de situaciones vinculadas con el desarrollo histórico y con problemáticas humanas, (teatralización, grabaciones, videojuegos, etc.)
- Creación de material literario de base histórica.
- Comentario de material fílmico y/o fotográfico.
- Concursos culturales.
- Comentario de textos, mapas y gráficos.
- Preparación o desarrollo de esquemas y mapas conceptuales.
- Definiciones de los conceptos básicos propios de la asignatura.
- Elaboración de tablas de datos.
- Ejes cronológicos.
- Creación de material artístico, (logotipos, portadas de trabajos, etc.)
- Elaboración de un Periódico histórico.

Los tipos de actividades antes expuestas, junto con las tareas planteadas en cada UDI, se aplicarán en función de su efectividad para la consecución de los siguientes objetivos:

- Adquisición y comprensión de los contenidos de las materias en forma de un aprendizaje significativo que contribuya a la formación integral del alumnado.
- El desarrollo de las Competencias Clave como base para la capacitación de nuestro alumnado en la vida social y laboral.
- La mejora de la capacidad intelectual del alumnado a través de la variedad de procesos cognitivos, (pensamiento reflexivo, analítico, lógico, crítico, sistémico, analógico, creativo, deliberativo y práctico), que pone en juego en la resolución de las actividades y tareas planteadas.
- La educación en las Inteligencias múltiples, (lógico-matemática, musical, visual-espacial, naturalista, corporal-cinestésica, interpersonal, intrapersonal y lingüística-verbal), en la consideración de que cada alumno presenta unas características cognitivas, emocionales y artísticas que hay que impulsar para su realización personal.
- La dotación al alumnado de unas ideas, valores y principios humanos universales, (recogidos y detallados en un apartado posterior dedicado a la convivencia), que se imbrican con los contenidos académicos y sin los cuales no es posible conseguir la formación de seres humanos dignos de tal denominación.

La efectividad de cualquier estrategia metodológica está sujeta a una serie de factores que, si bien son objeto de tratamiento y estímulo por parte del profesorado, (como eje central de nuestra labor profesional), son competencia de las familias del alumnado, (máxima responsable de su educación), y de la voluntad de los mismos:

- Hábito de estudio: que hace del mismo una actividad natural en la cotidianidad del estudiante.
- Estudio comprensivo: basado en la comprensión como clave del aprendizaje significativo e impulsor de las competencias clave.
- Técnicas de estudio: adecuadas y adaptadas a las características propias de cada alumno y de cada materia, siempre dentro del horizonte básico de la constancia, el interés y la mencionada comprensión.
- Interés en el conocimiento: actitud fundamental del discente que le predispone al trabajo más allá de la pragmatidad e inmediatez de los resultados académicos.
- Comportamiento: sujeto a unas normas disciplinarias básicas para el contexto académico en el que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje.



6. TRATAMIENTO DE LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se entiende por **atención a la diversidad** el conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios.

El conjunto de actuaciones educativas de atención a la diversidad estará dirigido a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad de facilitar la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que le impida alcanzar la titulación de Educación Secundaria Obligatoria.

La normativa reguladora de este apartado se concreta en:

- La **Orden de 15 de enero de 2021** que regula determinados aspectos de la atención a la diversidad en su Capítulo III
- El Decreto 182/2020, de 10 de noviembre que modifica al Decreto 111/2016 de 14 de junio
- Ley Orgánica 2/2006, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre
- Las Instrucciones de 8 de marzo de 2017 por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado de necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa, en su Apartado 7 “Organización de la Respuesta Educativa”.

Dentro de las medidas de atención a la diversidad previstas para la educación secundaria en la Orden de 15 de enero de 2021 existen tres categorías: que dan lugar a distintos tipos de atención educativa, distinguiéndose entre:

- * Medidas Generales de atención a la Diversidad
- * Programas de atención a la Diversidad
- * Medidas Específicas de atención a la Diversidad

6.1. MEDIDAS GENERALES (COMPETENCIA DEL CENTRO)

Se consideran medidas generales de atención a la diversidad las diferentes actuaciones de carácter ordinario, definidas por el centro en su proyecto educativo, que se orientan a la promoción del aprendizaje y del éxito escolar de todo el alumnado.

6.2. PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Contempla los siguientes programas:

- Los Programas de Refuerzo del Aprendizaje

- Los Programas de Refuerzo de materias generales del bloque de asignaturas troncales de 4º ESO.
- Programas de Profundización.
- PMAR.

a) Programas de refuerzo del aprendizaje:

Alumnado destinatario:

- No haya promocionado de curso.
- Aún promocionado de curso, no supere alguna de las materias o ámbitos del curso anterior.
- A juicio del tutor/a, el departamento de orientación y /o el equipo docente, alumnado que presente dificultades en el aprendizaje.

Características:

- Asegurar los aprendizajes de las materias.
- Se desarrollarán en el horario lectivo correspondiente a la materia.

Para este alumnado la atención educativa a nivel de aula se basará en:

Organización de los Espacios y los Tiempos:

A nivel de aula, la organización de espacios y tiempos se tendrán en cuenta las posibles necesidades educativas del alumnado.

Organización de los espacios:

- Ubicación cercana al docente.
- Espacios correctamente iluminados.
- Espacios de explicación que posibiliten una adecuada interacción con el grupo clase.
- Distribución de espacios que posibiliten la interacción entre iguales.
- Pasillos lo más amplios posibles (dentro del aula).
- Ubicación del material accesible a todo el alumnado.

Organización de los tiempos, la clave reside en la flexibilidad, lo que significa contar con flexibilidad horaria para permitir que las actividades y tareas propuestas se realicen a distintos ritmos, es decir, alumnado que necesitará más tiempo para realizar la misma actividad o tarea que los demás y otros que requerirán tareas de profundización, al ser, previsiblemente, más rápidos en la realización de las actividades o tareas propuestas para el todo el grupo.

Actividades:

- Actividades adaptadas o seleccionadas de las comunes que realizará el resto del alumnado del grupo.
- Simplificar las instrucciones sobre las tareas.
- Secuenciar de menor a mayor complejidad procesos y actividades.
- Dividir las tareas muy largas en sub-tareas.
- Aumentar el tiempo de realización de las actividades.

Metodología:

- Aprendizaje por proyectos, por descubrimiento, flipped classroom...
- Presentar la tarea con apoyo visual.
- Uso del ordenador, pizarra digital para presentación de contenidos.

- Proporcionar al estudiante una breve lista de “conceptos clave” antes de empezar la U.D.
- Facilitar los procesos de abstracción: presentación de actividades, materiales y/o información de forma concreta y diversa.

Procedimientos e Instrumentos de Evaluación:

a) Métodos de evaluación alternativos a las pruebas escritas.

- La observación diaria del trabajo del alumnado
- Utilización de diversos instrumentos de evaluación como portafolios, registros anecdóticos, diarios de clase, listas de control, escalas de estimación.
- Realización de pruebas orales, especialmente en aquellos casos en los que el alumnado presente dificultades en el lenguaje escrito.

b) Adaptaciones en las pruebas escritas.

- Adaptaciones de formato:
 - Realización de la prueba haciendo uso de un ordenador.
 - Presentación de las preguntas de forma secuenciada y separada.
 - Presentación de los enunciados de forma gráfica o en imágenes además de a través de un texto escrito.
 - Exámenes con texto ampliado (tamaño de fuente, tipo de letra, grosor...).
 - Selección de aspectos relevantes y esenciales del contenido que se pretende que el alumno o la alumna aprendan (se trata de hacer una prueba escrita solo con lo básico que queremos que aprendan).
 - Sustitución de la prueba escrita por una prueba oral o una entrevista.
 - Lectura de las preguntas por parte del profesor o profesora.
 - Supervisión del examen durante su realización (para no dejar preguntas sin responder, por ejemplo).
- Adaptaciones de tiempo: determinados alumnos y alumnas necesitarán más tiempo para la realización de una prueba escrita.

b) Programas de refuerzo de materias troncales

Desarrollado por los departamentos de Lengua y Matemáticas, que son los que imparten los programas de refuerzo de materias generales del bloque de asignaturas troncales de 4º ESO.

c) Programas de profundización

Alumnado destinatario:

- Alumnado altamente motivado para el aprendizaje.

Características:

Estos programas consistirán en un enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación.

Se desarrollará en el horario lectivo de la materia objeto de enriquecimiento.

Actuaciones:

- Metodología flexible y abierta: Aprendizaje por descubrimiento, aprendizaje cooperativo.
- Organizar los espacios y los tiempos de forma flexible, de manera que los alumnos/as puedan trabajar a distintos ritmos.
- Facilitar la autonomía en el aprendizaje: apoyar las iniciativas o proyectos que surjan de manera espontánea, facilitar la adquisición de estrategias de búsqueda de información y planteamiento de preguntas.
- Potenciar el pensamiento divergente e independiente en el alumnado: animarles a buscar múltiples soluciones a los problemas.
- Proporcionar al alumnado propuestas de trabajo abiertas, con actividades de diferente grado de dificultad en su realización y que permitan diferentes tipos de respuesta.
- Proponer actividades que permitan diferentes posibilidades de ejecución o expresión.

PMAR

En el presente curso escolar, el programa de PMAR es impartido por los departamentos de Lengua Castellana y Literatura, Educación Física, Tecnología e Inglés.

Se desarrollará teniendo presente lo recogido en el Programa Base desarrollado dentro del Plan de Atención a la Diversidad.

En dicho programa base quedan recogidos los siguientes elementos:

- a) La estructura del programa para cada uno de los cursos.
- b) Los criterios y procedimientos seguidos para la incorporación del alumnado al programa.
- c) La programación de los ámbitos con especificación de la metodología, contenidos y criterios de evaluación correspondientes a cada una de las materias de las que se compone cada ámbito y su vinculación con los estándares de aprendizaje evaluables correspondientes.
- d) La planificación de las actividades formativas propias de la tutoría específica.
- e) Los criterios y procedimientos para la evaluación y promoción del alumnado del programa.

6.3. MEDIDAS ESPECÍFICAS

Se considera atención educativa diferente a la ordinaria la aplicación de medidas específicas (de carácter educativo y/o de carácter asistencial) que pueden o no implicar recursos específicos (personales y/o materiales), destinadas al alumnado que presenta necesidades educativas especiales; dificultades del aprendizaje; altas capacidades intelectuales; así como el alumnado que precise de acciones de carácter compensatorio.

Se consideran medidas específicas de atención a la diversidad las diferentes propuestas y modificaciones en los elementos organizativos y curriculares de tratamiento personalizado para que el alumnado con NEAE pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades.

Son coordinadas por el tutor/a, con el asesoramiento del departamento de orientación y desarrolladas por cada miembro del Equipo Educativo y recogidas en el Módulo de “Gestión de la Orientación” de Séneca.

Para el presente **curso escolar 2022/2023** el alumnado que presenta NEAE es el siguiente:

**PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E
HISTORIA CURSO 2022-2023 2º Y 4º ESO**



Alumnado Grupo	NEAE	Medida
2º ESO A	DIA: TDHA (atención)	Programa de Refuerzo del Aprendizaje
2º ESO B	NEE: TEA (asperger)	Programa de Refuerzo del Aprendizaje
2º ESO C	NEE: TEA (asperger)	Programa de Refuerzo del Aprendizaje
	NEE: TDAH (atención)	Programa de Refuerzo del Aprendizaje
	AACC Talento Complejo	Programa de Profundización
2º ESO D	DIA: Dislexia / Disortografía	Programa de Refuerzo del Aprendizaje
	NEE: TEL (trastorno del lenguaje)	Programa de Refuerzo del Aprendizaje
	DIA: TDHA (atención)	Programa de Refuerzo del Aprendizaje
2º ESO E	NEE: TDHA (hiperactividad)	Programa de Refuerzo del Aprendizaje
	DIA: Capacidad Intelectual Límite	Programa de Refuerzo del Aprendizaje
4º ESO A	DIA: Capacidad Intelectual Límite	Programa de Refuerzo del Aprendizaje
4º ESO B	NEE: TEA (asperger)	Programa de Refuerzo del Aprendizaje
4º ESO C	AACC: Talento Complejo NEE: Disfemia	Programa de Profundización
	NEE: TDAH (atención)	Programa de Refuerzo del Aprendizaje
	AACC: Talento Complejo	Programa de Profundización
	AACC: Talento Complejo	Programa de Profundización

7. ACUERDOS SOBRE EVALUACIÓN

7.1. PLANTEAMIENTO GENERAL

La legislación vigente, establece que evaluar implica recoger información sobre los resultados del proceso educativo, (medir), realizar un juicio de valor sobre la información recogida (calificar), y en función de las conclusiones, iniciar un proceso de toma de decisiones que sirva para alcanzar los objetivos propuestos (decidir y actuar). Estas decisiones pueden implicar diversas medidas: desde cambiar una metodología, en caso de que se demuestre su implicación directa en el fracaso del alumnado, o elaborar unas adaptaciones que le proporcionen al alumnado la posibilidad de alcanzar los objetivos adecuados a sus capacidades.

Los principios de la evaluación que se desprenden del análisis de la normativa actual y que van a vertebrar nuestra práctica docente son los siguientes:

- Evaluación continua, formativa y diferenciada: debe contemplar los distintos momentos del proceso educativo e integrarse en el quehacer diario del aula, convirtiéndose en el punto de referencia para tomar decisiones.
- Evaluación global: debe contemplar el conjunto de capacidades y los criterios de evaluación. Debe abordar la totalidad de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Evaluación criterial: debe tener en cuenta los objetivos, contenidos y los criterios de evaluación.
- Evaluación sistemática: previamente planificada y organizada.
- Evaluación flexible: debe hacer uso de diversas técnicas e instrumentos de evaluación.

Esto nos lleva a decidir cuándo evaluamos, qué y cómo lo llevamos a cabo.

a) ¿Cuándo evaluamos?

Partiendo de estos principios, la evaluación del aprendizaje del alumnado se realizará en tres fases:

- **Evaluación inicial:** se procederá a la comprobación de los conocimientos y capacidades de partida, la realizaremos al principio de curso, será esencial para la detección de las necesidades específicas de apoyo educativo. Además, al inicio de cada UDI, en la primera sesión haremos alguna actividad para conocer las ideas previas del alumnado, lo que supondrá nuestro punto de partida.
- **Evaluación continua:** se lleva a cabo a lo largo del proceso de aprendizaje. Los datos recogidos en esta evaluación continua y formativa servirán para informar sobre su progreso y las dificultades detectadas. En este sentido, **el profesorado ofrecerá continuamente información al alumnado sobre sus progresos y dificultades, así como a su familia.** En este último caso el departamento de Geografía e Historia aboga por la utilización de la aplicación Séneca, donde a través de la mensajería y “Observaciones Compartidas”, puede mantener una comunicación constante con las familias sobre la evaluación del proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas.
- **Evaluación sumativa:** Mide los resultados logrados por el conjunto de la clase y el grado de consecución de los objetivos, el grado de adquisición de las competencias clave y la superación de los criterios de evaluación.

b) ¿Qué evaluamos? Los Criterios de Evaluación.

El eje central de la evaluación son los Criterios de Evaluación, porque ellos, integrando conocimientos, procesos, actitudes y contextos, son los que determinan el grado de adquisición de las Competencias Clave y los Objetivos, y a su vez, estos están relacionados con los Estándares de Aprendizaje de la legislación. Dichos criterios vienen establecidos en la legislación, como hemos mencionado. En el siguiente apartado 7.2. de la presente programación aparecen los criterios de evaluación de nuestra materia con su correspondiente ponderación.

c) ¿Cómo evaluamos? Ponderación de los criterios, actividades evaluables, técnicas e instrumentos de evaluación y grado de adquisición de las competencias clave.

La legislación vigente prescribe la evaluación por competencias, como venimos diciendo, así, el portal Séneca de la Junta de Andalucía ha habilitado una herramienta para ello. En dicha herramienta ya vienen establecidos los criterios de evaluación de nuestra asignatura, de manera que el Departamento de Geografía e Historia, reunido a principio de curso, establece la **ponderación oportuna de cada criterio**, atendiendo a la importancia que se le quiera otorgar dentro del currículo, siendo la suma de todos ellos el 100%, como se puede observar en las tablas que aparecen en el apartado 7.2. de la programación.

Una vez ponderados, elaboramos las diferentes **actividades evaluables** dentro del **cuaderno de Séneca**, en las que debemos indicar qué **categoría evaluable** implementaremos, dichas categorías responden a las técnicas e instrumentos de evaluación.

El departamento ha tomado los siguientes acuerdos sobre las **técnicas e instrumentos de evaluación**:

Las técnicas e instrumentos de evaluación serán **variados**, atendiendo siempre a la diversidad de nuestro alumnado y a la adecuación a los contenidos a tratar en cada UDI, así encontramos:

- El portfolio o cuaderno de clase: cuenta con una rúbrica de evaluación.
- Pruebas escritas objetivas.
- Pruebas orales: cuenta con una rúbrica de evaluación.
- Presentaciones orales: cuenta con una rúbrica de evaluación.
- Documentos de elaboración propia del alumnado (trabajos de investigación, búsqueda de información, redacciones, comentarios de texto, comentarios de imágenes, etc.): cuentan con una rúbrica de evaluación del PLC.
- Recreación histórica o dramatización: cuenta con una rúbrica de evaluación.
- Diseño artístico (maquetas, murales, portadas, collages etc.)
- Producciones audiovisuales del alumnado en formato digital: cuenta con rúbrica de evaluación.

Otros acuerdos del departamento sobre la evaluación de las actividades de las UDIS son los siguientes:

- Las actividades deben ajustarse a los requisitos establecidos tanto en forma, (presentación), como en fondo, (contenidos), previamente explicados por el profesor o profesora.

- Las actividades deben entregarse según el calendario establecido por el profesorado. En caso de ausencia justificada durante los días de entrega y/o exposición de las tareas y actividades, éstas se entregarán y/o expondrán el día de incorporación a las clases.

Una vez realizada la actividad evaluable, el profesor o profesora procederá a su **calificación en el Cuaderno de Séneca**. Esta aplicación permite que, al calificar la **actividad evaluable**, se califique directamente el **criterio de evaluación** y a su vez establece el **grado de adquisición de la competencia clave**, pudiendo ser este **iniciado, medio o avanzado**.

7.2. PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

GEOGRAFÍA E HISTORIA 2º ESO		
Nº	CRITERIO DE EVALUACIÓN	%
GeH2.1	Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios, comparándolo con las características de la población andaluza, su distribución, dinámica y evolución, así como las particularidades de los movimientos migratorios andaluces a lo largo de la historia.	3
GeH2.2	Conocer la organización territorial de España, y analizar el modelo de organización territorial andaluz.	3
GeH2.6	Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano, analizando el modelo urbano andaluz y de ocupación del territorio.	3
GeH2.7	Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.	3
GeH2.9	Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.	3
GeH2.10	Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.	3
GeH2.17	Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario, valorando las características propias de la red urbana andaluza.	3
GeH2.18	Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.	3
GeH3.24	Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.	3
GeH3.25	Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.	4
GeH3.26	Explicar la organización feudal y sus consecuencias.	7
GeH3.27	Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socioeconómicos, políticos y culturales, y seleccionar y describir las principales características de la evolución política, socioeconómica y cultural de Andalucía en Al-Ándalus.	7
GeH3.28	Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus, y caracterizar el proceso de reconquista y repoblación de los reinos cristianos en Andalucía, contrastándolo con el llevado a cabo en otras regiones de la Península Ibérica.	6
GeH3.29	Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media, e identificar las	5

**PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E
HISTORIA CURSO 2022-2023 2º Y 4º ESO**



	peculiaridades del arte islámico y gótico en Andalucía, valorando la importancia de su conservación y puesta en valor.	
GeH3.30	Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.	2
GeH3.31	Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa.	6
GeH3.32	Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores	6
GeH3.33	Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.	5
GeH3.34	Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias, analizando el papel de Andalucía en los planos político-institucional, socioeconómico y cultural para la conquista y colonización de América.	6
GeH3.35	Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas.	4
GeH3.36	Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa, y valorar la importancia de la crisis del siglo XVII en el desarrollo socioeconómico y en la evolución cultural de Andalucía durante esa centuria.	9
GeH3.37	Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos.	2
GeH3.38	Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América, elaborando un esquema comparativo de las principales características, autores, obras y explicando las vías para la conservación y puesta en valor del Barroco andaluz respecto a otras variantes. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.	4

GEOGRAFÍA E HISTORIA 4º ESO		
Nº	CRITERIO DE EVALUACIÓN	%
GeH1.1	Explicar las características del “Antiguo Régimen” en sus sentidos político, social y económico.	4
GeH1.2	Conocer los avances de la “revolución científica” desde el siglo XVII y XVIII.	2
GeH1.3	Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América.	4
GeH2.1	Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia y España e Iberoamérica.	1,75
GeH2.2	Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII.	4
GeH2.3	Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América.	1,75
GeH2.4	Comprobar el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX, identificando la aportación de Andalucía al establecimiento de un Estado liberal en España y al cambio de modelo social, especificando los principales avances y problemáticas de la organización política y social del reinado de Isabel II, el Sexenio Revolucionario y de la Restauración.	5
GeH3.1	Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal.	3,5

**PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E
HISTORIA CURSO 2022-2023 2º Y 4º ESO**



GeH3.2	Entender el concepto de “progreso” y los sacrificios y avances que conlleva.	0,75
GeH3.3	Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios.	0,75
GeH3.4	Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la industrialización parcial del país, valorando el papel de Andalucía en las primeras fases de la industrialización española e identificando los orígenes del atraso económico y de las principales manifestaciones de desigualdad social.	3
GeH4.1	Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX.	3
GeH4.2	Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo.	3
GeH4.3	Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles.	5,25
GeH4.4	Esquematizar el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa.	2
GeH4.5	Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX, consecuencia de las revoluciones industriales.	1
GeH4.6	Relacionar movimientos culturales como el romanticismo, en distintas áreas, reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el impresionismo, el expresionismo y otros “ismos” en Europa.	1
GeH5.1	Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del Período de Entreguerras, o las décadas 1919.1939, especialmente en Europa.	5
GeH5.2	Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión con el presente; explicar la crisis de la Restauración en España, señalando sus principales manifestaciones en Andalucía y cómo llevó a la implantación del régimen de la II República; conocer las distintas etapas de la II República en España y Andalucía, valorando sus principales aportaciones al desarrollo social y político así como problemáticas; y analizar las causas del estallido de la Guerra Civil, identificando sus principales fases tanto en España como en Andalucía y las razones de su desenlace.	7
GeH5.3	Analizar lo que condujo al auge de los fascismos en Europa.	5,25
GeH6.1	Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial.	3,75
GeH6.2	Entender el concepto de “guerra total”.	1
GeH6.3	Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: Europea y Mundial.	1
GeH6.4	Entender el contexto en el que se desarrolló el Holocausto en la guerra europea y sus consecuencias.	3
GeH6.5	Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX.	4
GeH6.6	Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual.	3
GeH7.1	Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del “Welfare State” en Europa.	2,75
GeH7.2	Comprender el concepto de “guerra fría” en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques, USA y URSS.	3,75
GeH7.3	Explicar las causas de que se estableciera una dictadura en España, tras la guerra civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975.	6
GeH7.4	Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto.	1
GeH8.1	Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a	1

	nivel mundial.	
GeH8.2	Conocer las causas y consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros regímenes soviéticos.	2,25
GeH8.3	Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso, incidiendo en cómo se reflejaron las principales fuerzas de cambio social y político en Andalucía.	2,5
GeH8.4	Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea.	1
GeH9.1	Definir la globalización e identificar algunos de sus factores.	0,25
GeH9.2	Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica.	0,25
GeH9.3	Reconocer el impacto de estos cambios a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más y menos deseables de cuestiones medioambientales transnacionales, y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado, describiendo las diversas vías de interacción (políticas, socioeconómicas y culturales) de Andalucía con el resto del mundo.	0,25
GeH10.1	Reconocer que el pasado “no está muerto y enterrado”, sino que determina o influye en el presente y en los diferentes posibles futuros y en los distintos espacios.	0,25

7.3. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Siguiendo el **Real decreto 984/2021, de 16 de noviembre**, por el que se regulan la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, la evaluación es un proceso continuo que implementamos a lo largo de todo el curso. No obstante, la naturaleza de nuestra propia materia contribuye a que los criterios de evaluación de nuestra asignatura sean diferentes en cada uno de los trimestres, pues el estudio de la historia pasa por diferentes etapas y los contenidos relativos a cada una de ellas no suelen repetirse a lo largo del año. De manera que esto nos obliga a establecer mecanismo de recuperación para los criterios no superados.

Los acuerdos a los que ha llegado el Departamento sobre dicha cuestión son los siguientes: Cada profesor o profesora implementará los procedimientos más adecuados en función de las características de su alumnado, atendiendo siempre a su diversidad. Estas recuperaciones se realizarán a lo largo del siguiente trimestre, a través de un sistema personalizado en el que se considerarán las circunstancias concretas de la no superación de los criterios de evaluación. Estos mecanismos de recuperación podrán basarse en la realización de pruebas y/o entrega de las actividades no superadas. Esta recuperación deberá realizarla el alumnado cuyos criterios hayan sido calificados por debajo de 5.

7.4. PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES

Para recuperar la asignatura pendiente de Geografía e Historia de cursos anteriores, el alumno o alumna deberá llevar a cabo un plan de recuperación que consiste en la siguiente metodología:

El profesor o profesora de Geografía e Historia le proporcionará un cuadernillo de recuperación de Geografía e Historia al alumnado.

El alumno o alumna deberá realizar las lecturas y actividades de las unidades propuestas para cada trimestre que aparecen en dicho cuadernillo. A lo largo del proceso, su profesor o profesora irá haciendo un seguimiento del mismo. En caso de que el alumnado necesite ayuda en algún momento, su profesor o profesora le atenderá tras concertar una cita con él o ella.

En dicho programa de recuperación también aparecerá un calendario con las fechas en las que deberá entregar las actividades y realizar las pruebas. Dichas pruebas recogerán las mismas preguntas que las actividades realizadas en el cuadernillo y que están estrechamente relacionadas con los criterios de evaluación de la materia. Además, las pruebas se realizarán en el horario de la clase de Geografía e Historia y en el aula ordinaria.

7.5. LA AUTOEVALUACIÓN

La evaluación entendida como un mecanismo de mejora del proceso educativo en general, exige que sea aplicada tanto al alumnado como a la labor de los docentes. Es por ello que en esta programación también se recoge un apartado de autoevaluación de las UDIs, núcleo central de la práctica educativa del departamento, con el objetivo de la detección de posibles fallos en su funcionamiento y la posterior implementación de mejoras.

La autoevaluación se llevaría a cabo a través de las dos rúbricas que se muestran a continuación, una referida al diseño de la UDI y la otra a su desarrollo:

EVALUACIÓN DEL DISEÑO DE LA UDI					
GRADO DE ACUERDO	1	2	3	4	5
1.La tarea seleccionada como organizadora de la actividad está bien definida, (es reconocible el producto final y la práctica social).					
2.La tarea seleccionada es relevante para el aprendizaje de las CCC asociadas a los criterios de evaluación.					
3.La práctica social de la que forma parte la tarea presenta un conjunto de actividades, un dominio de recursos y escenarios fácilmente reconocibles.					
4.Los objetivos de la materia expresan con claridad los comportamientos propios de cada una de las competencias.					
5.Los objetivos de la materia incluyen los contenidos necesarios para realizar las actividades.					
6.Los contenidos seleccionados son variados, (incluyen conceptos,					

**PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E
HISTORIA CURSO 2022-2023 2º Y 4º ESO**



hechos, procedimientos, valores, normas, criterios, etc.)					
7.Se incluye una rúbrica de los criterios de evaluación.					
8.Los instrumentos previstos para obtener información sobre los aprendizajes adquiridos están adaptados y variados.					
9.Las actividades previstas son suficientes para completar la tarea y requieren para su realización procesos y contenidos variados.					
10.Las actividades previstas son inclusivas.					

EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA UDI					
GRADO DE ACUERDO	1	2	3	4	5
1.Los escenarios seleccionados fueron los adecuados.					
2.La transición entre los distintos escenarios fue ordenada y la adaptación del alumnado a cada escenario fue adecuada.					
3.Los escenarios contaban con los recursos necesarios para la realización de las actividades.					
4.El alumnado conocía las actividades que tendría que realizar en cada escenario, así como los recursos a utilizar y había recibido orientación sobre el comportamiento más adecuado.					
5.El agrupamiento del alumnado permitió la cooperación y la atención a las NEE.					
6.Los métodos de enseñanza utilizados fueron los adecuados.					
7.Tanto el profesorado como el alumnado desempeñaron los roles previstos por la metodología.					
8.El tiempo estimado fue suficiente y se aprovechó con eficiencia.					
9.La tarea tuvo la repercusión social prevista.					
10.La tarea fue interesante y motivadora para el alumnado.					

8. CONTRIBUCIÓN DEL DEPARTAMENTO A LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

8.1. PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

El Departamento de Geografía e Historia ha establecido unas líneas de trabajo permanente cuyo objetivo es la naturalización y normalización de la igualdad de género:

- *Control de la presencia de valores sexistas en los materiales de trabajo del alumnado, (en relación a este tema no podemos olvidar las Instrucciones de 14 de junio de 2018, de la Dirección General de Participación y Equidad y de la Dirección General de Ordenación Educativa, sobre los criterios para la selección de los libros de texto y para la elaboración de materiales curriculares sin prejuicios sexistas o discriminatorios*

Tal y como se nos indica en estas Instrucciones:

“...los libros de texto y los materiales curriculares son portadores de modelos sociales, familiares y culturales, que desempeñan un papel fundamental en la eliminación de los prejuicios y los estereotipos y que, tal como reconoce la UNESCO, deben ser también un factor de cambio y contribuir a preparar un futuro de igualdad entre los sexos, con la finalidad de continuar los avances educativos para la aplicación de los principios y valores de igualdad entre hombres y mujeres ...”

- *Atención a la temática de la igualdad en el trabajo tutorial.*
- *Uso de lenguaje no sexista en el desarrollo de nuestra labor profesional y de comunicación en general con el alumnado.*
- *Atención a las conductas y relaciones entre alumnos y alumnas en el centro.*
- *Estímulo del trabajo cooperativo entre alumnos y alumnas.*
- *Apoyo a las iniciativas del alumnado en favor de la reivindicación de la igualdad de sexos.*
- *Valoración sin relativismos culturales de la situación de la mujer en los diferentes países del mundo.*
- *Difusión de noticias relacionadas con la igualdad de sexos.*

Estas líneas de trabajo son la contribución del Departamento de Geografía e Historia al *Plan E de Igualdad de Género* del IES Estuaria, plan que, impulsado desde la dirección del mismo, apoyado por la totalidad del claustro y articulado por la profesora, y responsable del mencionado plan, Rosa María Mora García, pretende convertir nuestro instituto en un auténtico centro coeducativo, es decir:

1. Con Perspectiva de Género en su Plan de Centro.
2. Sensibilizado, formado e implicado como Comunidad Educativa en coeducación, igualdad y prevención de violencia de género.

El Plan de Igualdad de Género encaja además con una serie de ideas, valores y principios que desde el Departamento de Geografía e Historia entendemos como fundamentales tanto para la formación integral del alumnado como para la mejora de la convivencia en el centro:

- La Igualdad entre todos los seres humanos independientemente de la diversidad natural de sexo, nación, cultura, raza, ideología o religión.

- La Solidaridad entre los seres humanos como base de comportamiento moral contra las circunstancias que afectan negativamente la calidad de vida de las personas.
- La Libertad en todas sus manifestaciones desde su consideración de derecho inalienable del ser humano.
- La Tolerancia y la Comprensión hacia la diversidad cultural y sus manifestaciones anejas, valores cada vez más necesarios en una sociedad progresivamente multicultural.
- El Pacifismo que se traduzca en el rechazo a la violencia y la apuesta por la resolución conciliadora y racional de todos los conflictos y diferencias.

Estas ideas, valores y principios encuentran su lugar natural de desarrollo en las asignaturas de Educación para la Ciudadanía y Valores Éticos, puesto que en sus contenidos se tratan ampliamente tanto temáticas relacionadas con la igualdad de género como los elementos transversales señalados por la normativa. De ese modo, y con motivo de la *celebración de determinadas efemérides* en el centro, a las actividades planteadas en la programación de dichas asignaturas se le añadirán otras como, por ejemplo:

- Debates.
- Trabajos de investigación.
- Elaboración de murales.
- Redacciones.
- Concursos literarios.

En Geografía e Historia se dispone de multitud de oportunidades trabajar estas líneas de actuación del mencionado plan.

- *Estado de Derecho y libertades:*
La situación legal de las mujeres en la Historia.
- *Acción y empoderamiento ciudadanos:*
La incorporación de la mujer al mundo laboral.
- *Igualdad real y efectiva entre Hombres y mujeres:*
El movimiento sufragista.
- *Tolerancia cultural:*
Derechos Humanos vs Tradición cultural.

8.2. PROGRAMA DE BILINGÜISMO

Siguiendo la **Instrucción 12/2021, de 15 de julio**, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, sobre la organización y funcionamiento de la enseñanza bilingüe en los centros andaluces, “Las enseñanzas de las distintas lenguas (L1, L2, L3) se armonizarán en el Currículo Integrado de las Lenguas (CIL), que estará integrado en el Proyecto Lingüístico de Centro (PLC) en los centros que estén participando en este programa, incluyendo además las aportaciones al currículo de las áreas, materias o módulos profesionales que participen en el programa bilingüe o plurilingüe del centro”.

En nuestro caso la materia de Geografía e Historia Bilingüe de Inglés, sigue las pautas marcadas por el Currículo Integrado de las lenguas del Proyecto Lingüístico del IES Estuaría.

Contenidos:

Los contenidos abordados son los propios de nuestra materia, pero estos serán impartidos en inglés en un porcentaje que nunca será inferior al 50% de los recogidos en las programaciones. En este apartado cabe mencionar que se creará a lo largo del curso un banco de vocabulario formado por las palabras seleccionadas en cada unidad, de tal manera que el progreso en el dominio de la gramática se vea acompañado por el correspondiente en el ámbito del léxico, todo ello siempre con el objetivo de darle funcionalidad a los conocimientos adquiridos de la lengua inglesa.

Course syllabus
2º ESO GEOGRAPHY AND HISTORY

	UDIS	Bilingual contents
First Term	1. “Fall of the Roman Empire and Byzantium”	-Western & Eastern Roman Empire. -Germanic Kingdoms. -Byzantium: economy, politic, art, religión. -The 3 Empires: Byzantium, Carolingian Empire, and Islam.
	2. “The Carolingian Empire and Islam”	-The Carolingian Empire. -Islam: birth and expand.
	3. “Al-Andalus and the first Peninsular Kingdoms”	-Visigothic Kingdom -Birth of Al-Andalus. -Al-Andalus's evolution. -Peninsular Kingdoms (Asturias and Leon, The Pyrenean counties)
	4. “Feudal Europe: society, economy, and Romanesque art”	-Medieval society. -Privileged and no privileged. -Feudal monarchy. -Feudal economy, the fiefdom. -Romanesque art and cultura.
	5. “11th-15th centuries: cities, social groups, Gothic art”	-Medieval cities. -Social groups. -The rise of the cities. -Commercial expansion. -Gothic art.
	6. “Peninsular kingdoms (11th-15th centuries)”	-Resettlement of new territories (<i>latifundia</i>). -The Crown of Castile. -The Crown of Aragon. -The Kingdom of Navarre. -Civil wars.
Second Term	7. “Catholic Monarchs and Habsburg dynasty (1479-1598)”	- Catholic Monarchs. -The Spanish Empire and Habsburg dynasty. -America, a "new" territory. -Decline of the Spanish Empire.
	8. “The Modern World: changes, humanism, Protestant Reformation”	-Begining of Early Modern Age -Geographical discoveries. -Humanism. -Protestant Reforma. -Catholic Counter-Reformation.

	9. “Population, society, and Renaissance”	<ul style="list-style-type: none"> -The organisation of the new monarchy. -Economic recovery. -Social inequality. -Renaissance
	10. “Europe in the 17th century: absolute monarch and Baroque”	<ul style="list-style-type: none"> -Crisis in Europe. -Absolute monarchs. -Conflicts in the 17th century. -Modern science. -Baroque
Third Term	11. “The planet's inhabitants (World, Spain, Andalucía)”	<ul style="list-style-type: none"> -Population. -Population's distribution. -Population structure (population pyramid). -Population dynamics. -Spanish population. -Population in Andalucía.
	12. “Cities and the processes of urbanisation”	<ul style="list-style-type: none"> -Human societies. -The city. -Urban morphology. -Urban landscapes. -Classification and hierarchy of cities

Contribución del bilingüismo a las Competencias clave:

Sin menoscabo de la contribución que esta materia hará al progreso competencial que se espera del alumnado a lo largo de la Educación Secundaria, el desarrollo de la programación de la asignatura de Geografía e Historia usando los dos idiomas pretende:

- La competencia en *Comunicación lingüística* del alumnado se verá notablemente desarrollada por el uso instrumental de las dos lenguas para la adquisición de los conocimientos de la asignatura. El alumnado mejorará no solo su competencia comunicativa en inglés, sino también en español, ya que el enfoque plurilingüe permite que la mejora en la segunda lengua repercuta positivamente en la lengua materna.
- *Competencia digital y tratamiento de la información*. La mejora de la competencia en comunicación lingüística repercutirá directamente en la mejora de la habilidad del alumnado para buscar, procesar y comunicar la información y transformarla en conocimiento. Es evidente que al ampliar su competencia comunicativa en más de una lengua se multiplican las oportunidades del alumnado de obtener información. No hay que olvidar que más del 90% de los contenidos de Internet están en inglés.
- *Competencia social y ciudadana*. Parece evidente que la apertura a nuevas realidades culturales que proporciona la enseñanza plurilingüe ayudará al alumnado a comprender mejor la realidad social plural del mundo en que viven.

Metodología:

La metodología que vamos a seguir para impartir la enseñanza bilingüe es el enfoque AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua Extranjera). Para ello también nos centraremos en entornos virtuales de aprendizaje como los facilitados por la Consejería de Educación y Deporte (Moodle Centros, GSuite o Microsoft Office 365), ya que facilitan el desarrollo de las destrezas comunicativas (hablar, escuchar, leer, escribir e interactuar) y los procesos cognitivos, el trabajo cooperativo, el aprendizaje autónomo, el diseño y evaluación de actividades y el acceso a los recursos.

2. Se pondrán en práctica otras metodologías activas en consonancia con el enfoque orientado a la acción adoptado en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), que implica directamente al usuario de la lengua y que por lo tanto mantiene un alto nivel de motivación.

3. Se diseñarán y desarrollarán actividades abiertas, lúdicas y creativas, tanto orales como escritas, además de tareas integradas interdisciplinares que impliquen la elaboración de un producto final relevante vinculado a la vida real que requiera el uso de las nuevas tecnologías, herramientas imprescindibles en la enseñanza bilingüe.

4. En este curso, se continuará reforzando la competencia digital, que facilitará el proceso de enseñanza- aprendizaje en el aula y a distancia, al igual que la competencia de aprender a aprender, para fomentar la autonomía del alumnado y el desarrollo del pensamiento crítico. Con este fin, se recomienda el uso del Portfolio Europeo de las Lenguas, tanto en su versión

en papel como electrónica (e-PEL +14), en el que el alumnado podrá registrar sus experiencias de aprendizaje de lenguas y culturas y reflexionar sobre ellas.

Evaluación:

En la evaluación de nuestra materia, perteneciente a las áreas no lingüísticas, **primará el currículo propio sobre las producciones lingüísticas en la L2.**

No obstante, **las competencias lingüísticas alcanzadas por el alumnado en L2 serán tenidos en cuenta en la evaluación de nuestra materia, para mejorar los resultados obtenidos por el alumnado**, de acuerdo con los criterios de evaluación definidos en la programación.

Una herramienta crucial en este campo es la recopilación de actividades bilingües en las áreas no lingüísticas en la página web del alumnado (sites). El alumnado subirá a lo largo del curso las actividades bilingües a su página web (a través del entorno colaborativo de aprendizaje google sites). El alumnado le mandará a su profesor ANL las tareas en L2 a través de google classroom para ser corregidas y tenidas en cuenta en la evaluación de la materia. Estas actividades a su vez, serán utilizadas para implementar el **e-pel +14 del alumno (Portfolio Europeo de las Lenguas)**, documento que empezará el alumnado en 1º y que conseguirá al final de la etapa de secundaria

También se llevará a cabo un **registro de consecución de objetivos referido a cada una de las destrezas comunicativas que será tenida en cuenta en la evaluación de la materia, en su caso para mejorar sus resultados, de acuerdo con los criterios de evaluación definidos en el proyecto educativo.** La plantilla utilizada para el registro de consecución de objetivos y que será común para todos los departamentos bilingües es este registro competencias 12 materias ANL.

REGISTRO DE TAREAS COMUNICATIVAS EN EL ÁREA DE GEOGRAFÍA E
HISTORIA

1. School Year:
2. Teacher:.....
3. Group:.....
4. Term:.....
LISTENING TASKS
SPEAKING TASKS
READING TASKS
WRITING TASKS
INTERACTION TASKS

**PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E
HISTORIA CURSO 2022-2023 2º Y 4º ESO**



En la ficha de registro de actividades ANL, el profesorado registrará si el alumnado ha conseguido o no ha conseguido la adquisición de competencia lingüística en L2 en las materias ANL, lo cual permitirá al alumnado mejorar su nota en la materia ANL.

CHECKLIST

GROUP: _____ STUDENTS	LISTENING	SPEAKING	READING	WRITING	INTERACTION
1.					
2.					
3.					
4.					
5.					
6.					
7.					
8.					
9.					
10.					
11.					
12.					
13.					

Pasamos a continuación a exponer los criterios de evaluación que se aplicarán a los alumnos de nuestro centro, así como el modo en que éstos serán evaluados por el conjunto del profesorado que imparte las materias lingüísticas y no lingüísticas de nuestra sección bilingüe.

- Identificar la información global y específica en textos escritos en inglés de carácter auténtico relacionados con situaciones habituales de comunicación, así como con contenidos de las ANL.

- Identificar la información global y específica en textos orales sobre temas variados que resulten familiares al alumno, así como los relacionados específicamente con las ANL.

- Demostrar la comprensión lectora a través de la lectura individual de textos y libros de interés para el alumnado.

- Redactar mensajes sencillos sobre temas cotidianos y sobre los que se hayan tratado en las clases de las ANL, que sean comprensibles para el lector

- Tomar parte en intercambios orales breves, relacionados con situaciones cotidianas y conocidas, empleando un lenguaje sencillo y utilizando fórmulas típicas o usuales en las relaciones sociales.

- Analizar el grado de consecución de habilidades lingüísticas en la lengua materna y en las lenguas extranjeras, mediante el establecimiento de relaciones entre funciones del lenguaje y conceptos gramaticales en las diferentes lenguas.

- Haber desarrollado la habilidad de utilizar la lengua materna y las extranjeras como instrumentos vehiculares para el aprendizaje de las ANL, así como la de inducir reglas de funcionamiento en las diferentes lenguas, lo cual permitirá a nuestros alumnos transferir las normas de un idioma a otro.

- Ser capaz de reconocer los aspectos culturales de otros países y compararlos con los del propio por medio de las tareas establecidas para conseguir dicho objetivo.

8.3. PROGRAMA VIVIR Y SENTIR EL PATRIMONIO

El Departamento de Geografía e Historia ha solicitado por primera vez en el centro, la inscripción en el Programa de innovación educativa “Vivir y Sentir el Patrimonio”, siendo Encarnación Gil Rivera la docente coordinadora el programa y jefa del departamento.

Se hace la solicitud desde el convencimiento de que la finalidad del programa debe ser favorecer el disfrute, conocimiento y comprensión de los valores históricos, artísticos, etnográficos, científicos y técnicos de los bienes culturales, pero añadiendo una visión integradora desde las diferentes áreas de conocimiento.

El Patrimonio es una herramienta básica en el ejercicio del derecho fundamental de acceso a la cultura y del respeto a la diversidad. Se trata de invocar un proceso de construcción que va "de dentro hacia fuera":

- En primer lugar: estimular la apropiación, integración y significación de nuestro patrimonio.
- En segundo lugar: incorporar actuaciones de respeto, defensa y promoción patrimonial.

Así, quedan recogidas en el Plan de Actuación todas las iniciativas y actividades a desarrollar durante el actual curso lectivo. De entre ellas, destacar las relacionadas con la línea del programa, “investigación e innovación en didáctica del patrimonio”:

- a) Patrimonio material: mediante las visitas de inmersión cultural a monumentos históricos destacados de la cultura andaluza, que permitan al alumnado vivenciar los aprendizajes adquiridos desde las diferentes materias, convirtiéndose en aprendizajes significativos.
- b) Patrimonio natural y paisaje cultural: descubriendo los distintos enclaves naturales con diferentes grados y figuras de protección medioambiental, en el que se busca no sólo estar, sino concienciar de su valor para promover un sentido eco-social que permita alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenibles propios de la Agenda 2030.
- c) Patrimonio inmaterial: de entre los que destacar el legado andalusí, que se desarrollará de forma transdisciplinar desde las distintas áreas de conocimiento, promoviendo un sentido de pertenencia cultural que logre en el alumnado el conocimiento, valoración y defensa de los rasgos de identidad cultural, sin menoscabo de aquellos que nos unen a otras manifestaciones culturales.

8.4. PROGRAMA DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE

Desde la materia de Geografía e Historia participaremos en el Programa de innovación educativa Hábitos de Vida Saludable, en la modalidad de Forma Joven, que se desarrolla en el centro.

Nos planteamos desarrollar las distintas actividades que el plan de actuación recoge y temporaliza, colaborando de forma transdisciplinar en la planificación, organización y puesta en práctica de las diferentes iniciativas.

Principalmente, trabajaremos en las líneas de intervención referentes a:

- Educación emocional: potenciando en el alumnado la adquisición de competencias emocionales tales como conciencia, regulación y autonomía emocional, competencia social y competencias para la vida y el bienestar.
- Estilo de vida saludable: desde varias vertientes ya que podemos destacar, las referentes a la alimentación variada y equilibrada basada en la dieta mediterránea como valor patrimonial de nuestra cultura, y los productos gastronómicos saludables de cercanía y temporada. Y por otro lado, aquellas actividades físicas saludables que tengan como marco de referencia el patrimonio natural de nuestra provincia y comunidad, como son los parques nacionales y otras figuras de protección medioambiental.
- Sexualidad y relaciones igualitarias: promoviendo el conocimiento de la sexualidad como un aspecto central del ser humano, así como de las relaciones saludables, seguras y satisfactorias, y centrados en la igualdad entre hombres y mujeres, también bajo un análisis del contexto histórico a través del cual trabajar la eliminación de comportamientos sexistas.
- USO positivo de las TIC: entendiendo desde nuestra materia que las nuevas tecnologías han facilitado la modificación de las pautas de interacción social y del funcionamiento de la sociedad, generando una nueva forma de comunicarse y establecer relaciones entre las personas. Buscando que el alumnado trabaje a través de las tecnologías como un medio y no un fin, permitiendo descubrir los contenidos desde un formato mucho más inclusivo y que permita el inicio de aprendizajes más significativos.

8.5. PROGRAMA COMUNICA

Desde el departamento de Geografía e Historia se trabajarán las cuatro líneas de actuación del Plan Comunica en todos los cursos:

Oralidad, lectura-escritura funcional, lectura-escritura creativa y alfabetización digital.

La Oralidad se hará planteando el siguiente tipo de actividades:

- Debates.
- Exposiciones orales.
- Pruebas orales.

La Lectura-escritura funcional se abordará con la elaboración de:

- Mapas conceptuales.
- Comentarios de textos.
- Composiciones escritas.

La Lectura-escritura creativa se ejercitará con:

- La creación de relatos.
- La composición de textos de sentido literario.

La Alfabetización digital se trabajará en:

- El análisis de documentales y películas.
- La elaboración de trabajos a través de medios audiovisuales.

Las asignaturas implicadas son tanto las propias del departamento, donde las actividades arriba mencionadas forman parte de la tradición pedagógica, como aquellas asignadas al mismo, especialmente Educación para la Ciudadanía en la que por las características propias de su contenido los debates y los comentarios de textos presentan una adecuación especial.

Los cursos donde se llevarán a cabo las actuaciones del Plan Comunica son todos, puesto que entendemos que con las debidas adaptaciones al contenido, nivel y características del alumnado las actividades planteadas son perfectamente factibles, a lo que hay que añadir la importancia fundamental de mejorar las competencias lingüísticas de nuestros discentes, objetivo último del Programa Comunica.

9. CONTRIBUCIÓN DEL DEPARTAMENTO AL PLAN DE MEJORA Y AL PLAN DE FORMACIÓN DEL CENTRO

CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE MEJORA

Los objetivos del Proyecto Educativo que constituyen los ejes vertebradores del Plan de Mejora son:

1. Proporcionar a todo el alumnado, con especial atención a aquellos con necesidades específicas de apoyo, una Respuesta Educativa Adecuada y de calidad, que les permita el mayor desarrollo competencial posible. (Objetivo 4º de nuestro Plan de Centro).
2. Promover la cultura de Innovación Educativa, tanto en el uso de nuevas tecnologías como en la formación en prácticas educativas de éxito. (Objetivo 8º de nuestro Proyecto Educativo).
3. Mejorar la Calidad de nuestra institución escolar mediante el análisis pormenorizado de documentos y protocolos. (Objetivo 9º de nuestro Proyecto Educativo).

En función de los tres puntos anteriores el Plan de Mejora se centrará en:

- Utilización efectiva del tiempo de aprendizaje.
- Establecimiento de secuencias de contenidos acordes con los objetivos de aprendizaje.
- Desarrollo de estrategias de aprendizaje más efectivas, particularmente aquellas basadas en las nuevas TIC.
- Mejorar la atención a la diversidad para adaptarnos a las necesidades específicas del alumnado.
- Mejorar la coordinación docente.
- Actualizar el Plan de Igualdad.
- Actualización de la Jefa del FEIE.
- Mejorar la gestión de los residuos generados en el centro.
- Concienciar al alumnado de la importancia de tener experiencias educativas en el extranjero para su desarrollo personal y fomentar valores como la tolerancia, cooperación, igualdad y solidaridad.
- Formación en la gestión económica del programa Erasmus.

CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Los objetivos principales del Plan de Formación son:

- Reflexionar y enriquecer la práctica docente.
- Dar soluciones a las necesidades detectadas.
- Mejorar la calidad de la enseñanza.

Los cursos de formación y los programas destinados a la consecución de dichos objetivos, y a los que los miembros del departamento se han sumado en mayor o menor medida son:

- Grupo de trabajo: Internacionalización del IES Estuaria.
- Curso con seguimiento: Medidas de atención a la diversidad.
- Curso con seguimiento: Iniciación/Profundización Cuaderno de Séneca.
- Curso con seguimiento: Iniciación/Profundización de plataformas educativas.

A ello habría que añadir los Programas en los que colabora el profesorado del Departamento, pues su participación hace que se implementen nuevas estrategias metodológicas, que contribuyen a la formación del profesorado.

1. Programa Comunica.
2. Programa Erasmus +
3. PLC.
4. Programa Hábitos de vida saludable.
5. Programa Vivir y sentir el Patrimonio.
6. Programa de bilingüismo.



10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PROPUESTAS POR EL DEPARTAMENTO

Las actividades extraescolares y complementarias del Dpto. de Geografía e Historia para el curso 2022-2023 son las siguientes:

	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
1º ESO		Visita al poblado tartésico de Gibrleón	Visita al Museo de Huelva Colaboración con asociación “Arqueo Huelva”
2º ESO	Actividad dentro del IES: Cineforum “Medieval” (solo se necesitará una hora de otra asignatura)	Visita al Conjunto Histórico de Niebla	Excursión de Patrimonio: recorrido patrimonial por la sierra de Huelva y convivencia de multiaventura (días 26, 27, 28 de abril)
3º ESO		Excursión de Patrimonio: Alhambra, Sierra Nevada y Parque de las Ciencias (días 22, 23 y 24 de febrero)	
4º ESO	*No se plantean actividades extraescolares porque tienen la excursión de fin de curso a Londres y el Intercambio escolar gracias al Programa Erasmus.		

11. ASPECTOS RELACIONADOS CON LA COORDINACIÓN INTERNA Y EXTERNA DEL DEPARTAMENTO

- COORDINACIÓN INTERNA DEL DEPARTAMENTO:

La coordinación interna del Departamento se centra principalmente en las reuniones que mantiene éste los miércoles en el horario establecido oficialmente para ello, de 10´30 a 11´30 h. No obstante, y en función de las necesidades de trabajo, el intercambio de comunicación entre los miembros del departamento se hace extensible a otros muchos momentos de la jornada laboral, utilizando incluso canales digitales para ello, como son el correo electrónico y la mensajería de la aplicación Séneca.

- COORDINACIÓN EXTERNA: EQUIPOS EDUCATIVOS

En cuanto a la coordinación externa, es decir, entre los miembros de los equipos docentes, exponemos que esta es continua y fluida durante todo el curso académico.

Cabe destacar las siguientes reuniones establecidas en el calendario desde principios de curso:

-Reuniones de equipos educativos (profesorado, tutores y Orientadora) de 1º y 2º de la ESO durante la primera quincena de septiembre. (Según calendario establecido por Jefatura de Estudios).

-Reuniones de evaluación inicial (3, 4 5 y 6 de octubre)

-Primera evaluación (15, 19, 20 y 21 de diciembre)

-Segunda evaluación (27, 28, 29 y 30 de marzo)

-Evaluación Ordinaria (21 de junio por la tarde, 22 de junio por la tarde y lunes 26 de junio en horario de mañana y tarde).

Además de estas reuniones establecidas en el calendario oficial desde principios de curso, los equipos docentes intercambian información sobre el progreso del alumnado casi semanalmente a través de la aplicación Séneca “Observaciones Compartidas”.

- COORDINACIÓN EXTERNA: CLAUSTRO

La coordinación externa a nivel de claustro está establecida desde inicios de curso en el calendario de reuniones, siendo para el curso 2022-2023 las siguientes:

-Jueves 15/09 (Horarios)

-Lunes 19/09 (Comienzo de curso)

-Martes 15/11 (Presentación de Programaciones didácticas)

-Lunes 23/01 (Análisis de la 1ª Evaluación)

-Martes 25/04 (Análisis de la 2ª Evaluación)

-Jueves 29/06 (Claustro final)

